



HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO 1º DE BACHILLERATO. COLEGIO VILLA DE NAVALCARNERO 2025-26

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En la evaluación de los aprendizajes, hay que incluir los conocimientos tanto teóricos como prácticos, así como también las capacidades competenciales que se han desarrollado. Por lo tanto, habrá que emplear diversos instrumentos y procedimientos de evaluación. Los instrumentos de evaluación se definen como aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado y por lo tanto se apoyan en la recogida de información. Las características esenciales de los procedimientos de evaluación que considera el Departamento son:

- Ser muy variados, de modo que permitan evaluar los distintos tipos de capacidades y contenidos curriculares y contrastar datos de la evaluación de los aprendizajes obtenidos a través de sus distintos instrumentos.
- Poder ser aplicados, en algunos casos, tanto por el profesor como por los alumnos en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.
- Dar información concreta de lo que se pretende evaluar.
- Utilizar distintos códigos (verbales, sean orales o escritos, gráficos, numéricos, audiovisuales, etc.) de modo que se adecuen a las distintas aptitudes y niveles.
- Permitir evaluar la transferencia de los aprendizajes a contextos distintos de aquellos en los que se han adquirido, comprobando así su funcionalidad y la adquisición de las competencias básicas. La evaluación de los alumnos se irá haciendo a lo largo de todo el curso, ya que el proceso de aprendizaje es continuo y requiere por lo tanto la asistencia a clase y se tomará en consideración todas las actividades realizadas por ellos, tanto en clase como en casa, y valorando tanto los conocimientos como los procedimientos y las actitudes, así como el grado de consecución de las competencias básicas.



A continuación enumeramos algunos de los instrumentos que se van a emplear para evaluar el proceso de aprendizaje y que se trasladarán al registro personal de cada uno de los alumnos.

- Pruebas escritas (computan el 80% de la nota). Evaluación de diferentes unidades temáticas por escrito para medir el aprendizaje de conceptos y la memorización de datos importantes. Además se tendrá en cuenta la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos o argumentar lógicamente.
- Observación del trabajo y actitud diaria en el aula: participación en las tareas escolares, resolución de ejercicios, comportamiento, puntualidad, absentismo así como el interés y esfuerzo por mejorar.
- Revisión de los cuadernos de clase. Cada profesor indicará a los alumnos que el cuaderno debe contener lo que se explica y trabaja en clase, los ejercicios realizados en clase o encomendados para casa y cualquier otra actividad propuesta. La revisión se hará de forma aleatoria, pero implicando a todo el alumnado, y se valorará que estén al día y completas todas las actividades, la ausencia de errores o la corrección de éstos cuando se hayan producido. En la realización del cuaderno se valorará también la buena presentación, expresión y corrección ortográfica, ya que conseguir una buena comunicación oral y escrita es uno de los objetivos generales y esenciales para adquirir las competencias básicas y la lingüística en particular.
- Trabajos de exposición. Se valorará la participación y la claridad expositiva y la idoneidad de los recursos utilizados.
- Mapas, gráficos, murales... Se elaborarán de forma limpia usando reglas, compás, pinturas de colores, etc. y con leyendas identificativas correctas. Se presentarán también puntualmente. Servirán para evaluar las destrezas adquiridas.
- Debates y Puestas en común. Se evalúan las aportaciones individuales coherentes y bien fundamentadas, el respeto a las opiniones de los compañeros...

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación y de la evaluación final se expresará de la siguiente manera:



De 0 a 5: INSUFICIENTE

De 5 a 6: SUFICIENTE

De 6 a 7: BIEN

De 7 a 9: NOTABLE

De 9 a 10: SOBRESALIENTE

10: MENCIÓN HONORÍFICA

Los criterios de calificación para la asignatura serán los siguientes:

- **Pruebas escritas: 80%**

Las pruebas escritas se calificarán de 0 a 10. Habrá cuatro preguntas largas con una valoración de 1,5 puntos por cuestión; y cuatro preguntas de actividades y tareas de clase con una valoración de 1 punto por pregunta. Se combinarán cuestiones de respuesta cerrada con otras de respuesta abierta.

- **Trabajo del alumno en el aula:** realización de las tareas diarias, revisión del cuaderno, debates, elaboración de mapas, trabajos de exposición, ejercicios de actividad competencial, participación en clase... Al finalizar cada unidad didáctica se trabajarán y corregirán en dos-tres sesiones, diferentes tipos de actividades y cuestiones, de obligada realización por parte del alumno. Este bloque de trabajo de clase tendrá una valoración del 20% de la calificación.

La nota final de curso vendrá determinada por la media de las tres evaluaciones, siempre y cuando se haya obtenido un 5 como mínimo en cada evaluación. Con dos evaluaciones aprobadas, y una evaluación con un 4, también se hará media, siempre y cuando la media de las tres sea de un 5. La ortografía en las pruebas escritas (faltas graves o muy graves) podrá conllevar una reducción de la nota.